

181786

OK

GUAYAQUIL, 15 de Febrero del 2017

Señorita
Katherine Zayuri Mina Lancho

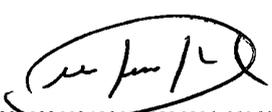
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **"IMPORTADORA ASMAT ASMAT S.A ASMATSA S.A"** celebrado el día de hoy , se tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de cinco años y con las facultades fijadas en el estatuto social , entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Vigésimo-Séptimo del estatuto social.

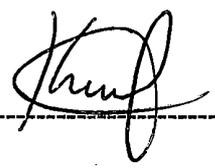
El estatuto social vigente de la compañía **IMPORTADORA ASMAT ASMAT S.A ASMATSA S.A.**, consta en la escritura pública que autorizo el notario cuadragésimo primero del cantón Guayaquil, abogado Xavier Larrea Nowak, el 6 de octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 16 de Octubre del 2014, con número de registro 4.178.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente.

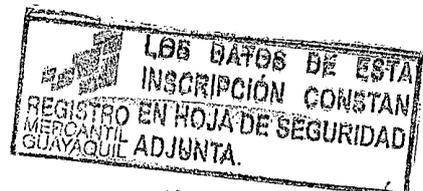


.....
Charly Cristian Asmat Soto
CI.0953283348
Secretario de la Junta General de Accionistas

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado, ofreciendo cumplirlo conforme al estatuto de la misma.
Guayaquil, 20 de Febrero del 2017



.....
Katherine Zayuri Mina Lancho
CI.0953283222-3



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.301
FECHA DE REPERTORIO: 24/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA ASMAT ASMAT S.A. ASMATSA S.A.**, a favor de **KATHERINE ZAYURI MINA LANCHO**, de fojas 7.876 a 7.879, Registro de Nombramientos número 2.162.

ORDEN: 8301



Guayaquil, 01 de marzo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0044908